

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

12019 *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, por el que se somete a información pública el proyecto de una Central Térmica que utiliza como combustible carbón de escombrera, para la que se solicita autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución. (Expte. AT 204/2004).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y vista la Resolución de 12 de diciembre de 2008, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada de la Central Térmica, se somete a información pública el proyecto de la central de referencia, que utiliza como combustible lignitos de escombrera, para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: Carbonífera Energía, S.L.U.

Domicilio: Ctra. de Fraga, n.º 62-64, Mequinenza.

Emplazamiento de la instalación: Partida Cova Plana, T.M. de Mequinenza.

Objeto del proyecto: La construcción de una Central Térmica de 37 MW de potencia, formada esencialmente por una caldera de vapor de lecho fluido que utilizará como combustible 70% de escombrera y 30% de carbón de mina (mezcla referida al PCI), con una producción de 122 t/h de vapor a 103 bar, por una turbina de vapor y generador eléctrico síncrono, de 37 MW de potencia y 11 KV de tensión de generación, y una subestación transformadora de 25/11 KV para conexión a la red de servicio público.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica.

Presupuesto: 54.794.000,00 Euros.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en el Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, Paseo María Agustín, n.º 36, "Edificio Pignatelli", planta calle, puerta 14, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Aragón.

Zaragoza, 12 de marzo de 2009.- Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Javier Hualde García.

ID: A090022139-1